

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA SEDA & ALGODÓN S.A.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 22 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 9h00, en las oficinas de la compañía SEDA & ALGODON S.A., ubicada en la calle Lugo 854 y Guipuzcoa sector La Floresta se reúnen los siguientes accionistas:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NÚMERO ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Patricia Dueñas Viteri	USD. 400,00	400	40.00 %
Gabriela Dueñas Wright	USD. 300,00	300	30.00 %
Melissa Dueñas Wright	USD. 300,00	300	30.00 %
<b>TOTAL</b>	<b>USD. 1.000,00</b>	<b>100.00</b>	<b>100 %</b>

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía SEDA & ALGODON S.A., los accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Angela Dueñas Viteri y como secretaria AD-HOC, la Gerente General señora Patricia Dueñas Viteri, para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2018.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2018.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2018.
4. Resolución respecto de los Beneficios Sociales.

La presidenta declara instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día:

#### **PRIMER PUNTO: informe del Gerente General**

La secretaria, da lectura al informe del Gerente General, y el mismo es aprobado por unanimidad.

#### **SEGUNDO PUNTO: Informe del Comisario**

La secretaria, da lectura al informe de la Comisaria de la Compañía, y el mismo es aprobado por unanimidad.

#### **TERCER PUNTO: Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2018.**

La secretaria, pone en conocimiento de la Junta General el balance consolidado hasta el 31 de diciembre del 2018, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias. Los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General.

#### **CUARTO PUNTO: Resolución acerca de los Beneficios Sociales**

Del balance presentado, se puede observar que existe una utilidad de USD 799,55 (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). La Junta General resuelve no repartir las utilidades.



A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada aquella, y reinstalada la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 12h00.



Angela Dueñas Viteri  
Presidente



Patricia Dueñas Viteri  
Gerente General - Accionista  
Secretaria AD-HOC

Gabriela Wright Dueñas  
Accionista

Melissa Wright Dueñas  
Accionista